

gación Territorial del Departamento de Enseñanza de Girona, calle Ultónia, 13, de Girona.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo número 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que si el último día del plazo finaliza en sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación e Inversiones ya mencionado y también pueden presentarse en la Delegación Territorial citada anteriormente.

Apertura de proposiciones: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal, 682, de Barcelona, el vigésimo sexto día hábil, contado a partir de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado conforme al Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se cita en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán en el plazo máximo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 13 de enero de 1995.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—5.459.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la convocatoria de licitación pública para la adjudicación de tres obras de construcción.

El Departamento de Enseñanza convoca concurso abierto para la adjudicación de tres obras de construcción, cuyas características se detallan a continuación:

Obra número 1:

Objeto: Reforma edificio antiguo y ampliación de aulas y servicios en el Colegio Público «Tres de Abril», de Mora la Nova (Ribera d'Ebre).

Presupuesto de ejecución por contrata: 178.274.173 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 2:

Objeto: Adecuación de antiguo edificio de Colegio Público para Instituto de Enseñanzas Secundarias de 3 líneas (doce-dieciséis años) y 2 líneas (dieciséis-dieciocho años), «Verge de Montserrat», de Cornellà de Llobregat (Baix Llobregat).

Presupuesto de ejecución por contrata: 249.938.284 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 3:

Objeto: Nueva construcción del Centro de Enseñanza Infantil y Primaria de 2 líneas (trece-doce años) «Montserrat», de Esparraguera (Baix Llobregat).

Presupuesto de ejecución por contrata: 271.980.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría D.

Documentos de interés para los licitadores: Están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación e Inversiones, avenida Diagonal, 682, séptima planta, de Barcelona, y también en la Delegación Territorial del Departamento de Enseñanza de Tarragona, calle Sant Francesc, 7, de Tarragona.

Fianza provisional: Está dispensada de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo número 1 en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que si el último día del plazo finaliza en sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación e Inversiones ya mencionado, y por lo que se refiere a la obra número 1, también podrán presentarse en la Delegación Territorial ya mencionada.

Apertura de proposiciones: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal, 682, de Barcelona, el vigésimo sexto día hábil, contado a partir de la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado conforme al Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se cita en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán en el plazo máximo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 16 de enero de 1995.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—5.457.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Dirección General de Patrimonio por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los locales y dependencias de la Administración Regional (declarada de urgencia).

Concurso público 2068/94.

1. *Objeto:* Contratación conjunta del servicio de limpieza para el año 1995 de los locales y dependencias de la Administración Regional, incluidos los del Servicio Murciano de Salud, a realizar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. *Tipo de licitación:* 598.531.000 pesetas, IVA incluido, distribuido en los siguientes lotes:

Lote 1. Secretaría Técnica de Presidencia: 21.890.000 pesetas.

Lote 2. Hacienda y Administración Pública: 38.904.000 pesetas.

Lote 3. Fomento y Trabajo: 16.440.000 pesetas.

Lote 4. Servicio Murciano de Salud: 214.600.000 pesetas.

Lote 5. Sanidad y Asuntos Sociales: 52.450.000 pesetas.

Lote 6. ISSORM: 147.470.000 pesetas.

Lote 7. Medio Ambiente: 15.979.000 pesetas.

Lote 8. Política Territorial y Obras Públicas: 35.380.000 pesetas.

Lote 9. Agricultura, Ganadería y Pesca: 42.548.000 pesetas.

Lote 10. Cultura y Educación: 10.387.000 pesetas.

Lote 11. Imprenta Regional: 2.483.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* 1 de marzo a 31 de diciembre de 1995.

4. *Expediente:* Los pliegos de bases se encuentran de manifiesto, para su examen, en la Unidad Administrativa de la Junta de Compras (Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública), calle San Juan de Dios, número 2, tercera planta, teléfonos 36 23 26 y 36 23 27, Murcia.

5. *Presentación de las ofertas:* En el Registro de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería citada, sito en calle San Juan de Dios, número 2, tercera planta, hasta el décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de las ofertas:* A las diez horas del día 15 de febrero de 1995, en el salón «Pistacho» de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sito en la segunda planta del Palacio Regional, avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

7. *Fianzas:*

Provisional: Para concurrir a la licitación será necesario constituir fianza por importe del 2 por 100 de los lotes o sublotos a que se licite, salvo que se trate de empresarios que acrediten estar en posesión de la clasificación exigida en el apartado 8 de este anuncio.

Las empresas o particulares que presenten ofertas a lotes o sublotos que, individual o en su conjunto, superen los 10.000.000 de pesetas deberán haber obtenido necesariamente la clasificación adecuada con anterioridad a la finalización del plazo de entrega de proposiciones.

Definitiva: El 4 por 100 del importe de los lotes o sublotos adjudicados.

8. *Clasificación:* Hasta 10.000.000 de pesetas no se exige. A partir de esta cuantía será: Grupo III, subgrupo 6. Categorías: De 10.000.000 a 25.000.000 de pesetas, A; de 25.000.000 a 50.000.000 de pesetas, B; de 50.000.000 a 100.000.000 de pesetas, C, y de 100.000.000 de pesetas en adelante, D.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura como anexo al pliego de bases de este concurso.

10. *Abono de anuncios:* El pago de todos los anuncios que se realicen con motivo de este concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 24 de enero de 1995.—El Director general, Tomás Bernal Zamora.—5.451.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almazora por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Adjudicado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1994, el concierto directo de obras de tres pabellones para 504 nichos en el Cementerio Municipal, en favor de la empresa «Construcciones Minguez Rubio, Sociedad Limitada», por importe de 24.749.723